



DECRETO DE LA ALCALDÍA. En Algeciras en la fecha de la firma.

Vista la Resolución del día 21 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas, EXPTE N.º 98/2023/J/0153, y debiéndose llevar a cabo el procedimiento de admisión de alumnos/as al proceso selectivo por parte del Ayuntamiento de Algeciras como Entidad adjudicataria para desarrollar la acción formativa.

HE DISPUESTO

PRIMERO.- Nombrar a los miembros de la Comisión, que deben llevar a cabo el procedimiento de selección del alumnado.

Las personas designadas, son las siguientes:

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO
SUPLENTE: ESTHER SOLÍS RODRÍGUEZ

SECRETARIO: SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SUPLENTE: DESIRÉ MOYA MATEOS

VOCALES: M.ª JOSÉ GARDEY VERA
EVA MARÍA ZARZUELA GALIANO
JORGE ROS SERRANO

SUPLENTE: CARLOS COLLADO RODRÍGUEZ
INMACULADA VEAS LÓPEZ
JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento y a las Delegaciones correspondientes.

TERCERO.- Del presente Decreto deberá darse cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Así lo dijo, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, ante mi el Sr. Secretario general que Certifica.

Código Seguro de Verificación	IV7XEIIPX747GRDYXYXKAHEQ	Fecha	18/06/2024 12:29:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XEIIPX747GRDYXYXKAHEQ	Página	1/1

